

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0111/2013.-

VISTO las mociones presentadas por el Sr. Edil Saúl Villagrán:
EN LA CIUDAD DE GUICHÓN HAY MÁS DE 300 POZOS NEGROS SIN ATENDER.- Moción del Sr. Edil Saúl Villagrán.-
RIESGO SANITARIO EN GUICHÓN POR DESBORDE DE POZOS NEGROS EN LA MAYORÍA DE LOS BARRIOS, EN ESPECIAL EL SIAV Y "LA EMPANADA".- Moción del Sr. Edil Saúl Villagrán.-

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Higiene y Medio Ambiente informa transcribiendo la parte medular de la respuesta recibida de la Intendencia Departamental;
II) que, por lo expuesto, se sugiere al Plenario proceder al archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívense las Carpetas Nos. 170/2011 y 1566/2012.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintiuno de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina